

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

_	11-20/PNLP-000131, Proposición no de ley relativa a las medidas económicas de ayuda a los diferentes sectores afectados por la crisis económica derivada de la pandemia por COVID-19 (Calificación favorable y admisión a trámite)	7
-	11-20/PNLP-000133, Proposición no de ley relativa al impulso al sector industrial del hidrógeno sostenible en Andalucía (Calificación favorable y admisión a trámite)	11
-	11-20/PNLP-000135, Proposición no de ley relativa a la rebaja del IVA de las mascarillas y de los productos higiénicos (Calificación favorable y admisión a trámite)	16
-	11-20/PNLP-000138, Proposición no de ley relativa a la defensa del Parlamento de Andalucía ante las faltas de respeto a la institución, a la Presidencia del Parlamento y a los diputados y diputadas representantes del pueblo andaluz (<i>Inadmisión a trámite</i>)	19
ROI	POSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN	

PR

- 11-20/PNLC-000226, Proposición no de ley relativa a la declaración como Bien de Interés Cultural del valle del río Darro (Granada) (Calificación favorable y admisión a trámite)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001072, Pregunta relativa a las políticas para la atención social (Decaída)

20

PA_11_477

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm.	477	XI LEGISLATURA	17 de diciembre de 2	2020
-	11-20/POP-001124, Pregunta relativa a Histórico ante el COVID-19 (Decaída)	ı las acciones de la Consejería d	e Cultura y Patrimonio	23
-	11-20/POP-001128, Pregunta relativa (Decaída)	al aumento del gasto en fund	daciones y empresas	24
_	11-20/POP-001129, Pregunta relativa	a la suspensión de los procesos	s selectivos (Decaída)	25
-	11-20/POP-001132, Pregunta relativa dientes del mismo <i>(Decaída)</i>	a las ayudas al sector del turis	no y sectores depen-	26
-	11-20/POP-001133, Pregunta relativa Jaén <i>(Calificación favorable y admisió</i>		spital Universitario de	27
-	11-20/POP-001137, Pregunta relativa energética en edificios existentes, seç blicado en el <i>BOE</i> 212 <i>(Calificación fa</i>	gún lo establecido en el Real D		28
-	11-20/POP-001138, Pregunta relativa en materia de Educación <i>(Calificación</i>	· ·		29
_	11-20/POP-001139, Pregunta relativa	a la situación sanitaria en Mála	aga (Decaída)	30
-	11-20/POP-001140, Pregunta relativa a Alimentaria <i>(Decaída)</i>	la creación de las Unidades de Ti	astornos de Conducta	31
-	11-20/POP-001142, Pregunta relativa a y países de Centroamérica tras el hura		dalucía con Nicaragua	32
-	11-20/POP-001144, Pregunta relativa vorable y admisión a trámite)	al desarrollo de la Ley Audiov	isual <i>(Calificación fa-</i>	33
-	11-20/POP-001145, Pregunta relativa los institutos públicos de Jaén <i>(Decaid</i>	•	ras de la limpieza en	34
-	11-20/POP-001147, Pregunta relativa (Decaída)	a la supresión de unidades par	a el curso 2020/2021	35
_	11-20/POP-001148, Pregunta relativa	a las ayudas a feriantes (Deca	ída)	36
_	11-20/POP-001149, Pregunta relativa a	al desarrollo del curso escolar er	n Andalucía <i>(Decaída)</i>	37
-	11-20/POP-001151, Pregunta relativa (Decaída)	a la justificación de los expedie	ntes de subvenciones	38
_	11-20/POP-001154, Pregunta relativa	·	rias del Gobierno an-	39

BOPA 11 477

51

52

53

54

55

56

57

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

XI LEGISLATURA

17 de diciembre de 2020

Núm. 477

-	Autónomos (Calificación favorable y admisión a trámite)	40
-	 11-20/POP-001157, Pregunta relativa al proyecto de Decreto por el que se establece el servicio complementario de apoyo y asistencia para el alumnado con necesidades educativas especiales por parte del profesional técnico de Integración Social y de Interpretación de la Lengua de Signos Española y se regulan las condiciones para su prestación, autorización y gestión (Decaída) 	41
-	 11-20/POP-001158, Pregunta relativa a las medidas para el mantenimiento de los sistemas de climatización y ventilación de los centros educativos andaluces para la prevención de la propagación del SARS-COV-2 (Decaída) 	42
-	- 11-20/POP-001160, Pregunta relativa a las nuevas restricciones del Gobierno andaluz (Decaída)	43
-	– 11-20/POP-001161, Pregunta relativa a la crisis del pepino en Granada y Almería (Decaída)	44
-	 11-20/POP-001162, Pregunta relativa a la situación de los temporeros de la aceituna de Jaén (Decaída) 	45
-	- 11-20/POP-001164, Pregunta relativa a las medidas de limitación de movilidad (Decaída)	46
-	– 11-20/POP-001171, Pregunta relativa a los proyectos para los municipios turísticos (Decaída)	47
-	- 11-20/POP-001172, Pregunta relativa al archivo de la causa por el préstamo a HAMSA (Decaída)	48
-	- 11-20/POP-001174, Pregunta relativa a la pieza de los ERE Tándem de la Sierra Norte (Decaída)	49
-	- 11-20/POP-001175, Pregunta relativa a las incidencias de los contagios (Decaída)	50

- 11-20/POP-001179, Pregunta relativa a las incidencias de los contagios (Decaída)

- 11-20/POP-001177, Pregunta relativa a la ley Celaá (Decaída)

esenciales (Decaída)

 11-20/POP-001183, Pregunta relativa a la pieza del archivo de la causa por el préstamo a HAMSA (Decaída)

- 11-20/POP-001180, Pregunta relativa a pieza de los ERE Tándem de la Sierra Norte (*Decaída*)

- 11-20/POP-001178, Pregunta relativa a la ampliación de horarios en las actividades no

 11-20/POP-001189, Pregunta relativa a las ayudas a la rehabilitación de viviendas y en áreas de regeneración urbanas (*Decaída*)

BOPA 11 477

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm.	477 XI L	LEGISLATURA	17 de diciembre de 2020
_	11-20/POP-001192, Pregunta relativa a la le de Andalucía (Decaída)	ey de impulso para la sostenib	ilidad del territorio 58
_	11-20/POP-001193, Pregunta relativa al se	ervicio de taxi a la demanda (£	Decaída) 59
-	11-20/POP-001194, Pregunta relativa a los (Decaída)	Grupos de Emergencias de A	andalucía (GREA) 60
-	11-20/POP-001195, Pregunta relativa a la n favorable y admisión a trámite)	ueva sede judicial de Linares (J	laén) <i>(Calificación</i> 61
-	11-20/POP-001196, Pregunta relativa al Andalucía para el curso 2020-2021 (Calific		·
-	11-20/POP-001197, Pregunta relativa a la (GNL) en las instalaciones de la antigua de (Cádiz) (Calificación favorable y admisión de la contractiva del contractiva de la contractiva del contractiva de la contract	entral de carbón en el municip	
-	11-20/POP-001198, Pregunta relativa al pr de San Roque (Cádiz) (Calificación favora	•	A, en el municipio 64
-	11-20/POP-001199, Pregunta relativa a la s en el municipio de Algeciras (Cádiz) <i>(Calific</i>	<u> </u>	•
-	11-20/POP-001200, Pregunta relativa a la si (Calificación favorable y admisión a trámite)		ampo de Gibraltar 66
-	11-20/POP-001201, Pregunta relativa a la favorable y admisión a trámite)	s políticas para la atención s	ocial <i>(Calificación</i> 67
-	11-20/POP-001202, Pregunta relativa a los y la supervivencia de Abengoa en Andaluc	·	·
-	11-20/POP-001203, Pregunta relativa a los líticas de prevención de riesgos laborales el favorable y admisión a trámite)		·
-	11-20/POP-001204, Pregunta relativa al vert a trámite)	edero de Nerva (Calificación fa	vorable y admisión 70
-	11-20/POP-001205, Pregunta relativa a la favorable y admisión a trámite)	ı inversión en I+D+i durante 2	2019 <i>(Calificación</i> 71
-	11-20/POP-001206, Pregunta relativa a la rable y admisión a trámite)	deslocalización de Abengoa (Calificación favo- 72

BOPA 11 477

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm.	477 XIL	LEGISLATURA	17 de diciembre de 2020	-
-	11-20/POP-001208, Pregunta relativa al crufavorable y admisión a trámite)	uce del río Guadalquivir de la SE-4	40 (Calificación 73	j
PREC	GUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COM	MISIÓN		
-	11-20/POC-002733, Pregunta relativa a las modificación de las condiciones de trabajo de la salud <i>(Decaída)</i>			
-	11-20/POC-002738, Pregunta relativa a las de Gestión Clínica de Genética y Reproduc (Sevilla) (Decaída)			
-	11-20/POC-002851, Pregunta relativa la re (Calificación favorable y admisión a trámite		enil (Córdoba) 76	į
-	11-20/POC-002852, Pregunta relativa a la si titutos públicos de Jaén <i>(Calificación favoral</i>)	•	impieza en ins- 77	
_	11-20/POC-002853, Pregunta relativa a la sin COVID-19 (Calificación favorable y adr		arazadas con y 78	ì
-	11-20/POC-002854, Pregunta relativa al dé Jaén <i>(Calificación favorable y admisión a t</i>	·	Jniversitario de 80	i
-	11-20/POC-002855, Pregunta relativa a las de Cádiz (Calificación favorable y admisión	·	19 en la Sierra 81	
-	11-20/POC-002856, Pregunta relativa a la s (Granada) (Calificación favorable y admisió		amos, de Atarfe 82	
SOLI	CITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO			
-	11-20/APP-001388, Solicitud de comparece Cámara, a fin de informar sobre la última Co	•		,
-	11-20/APP-001474, Solicitud de comparecer Cámara, a fin de informar sobre la última Conf favorable y admisión a trámite)	•		
-	11-20/APP-001479, Solicitud de comparec la Cámara, a fin de informar sobre las prev del Proyecto de Ley del Presupuesto de	isiones, contenidos y plazos para	a la aprobación	

como la incidencia de la situación económica nacional y de la UE por distintos acuerdos de

Núm.	477	XI LEGISLATURA	17 de diciembre de 2020
	(Inadmisión a trámite)	e financiación autonómica ordinario y	extraordinario 85
SOLI	CITUD DE COMPARECENCIA EN CO	DMISIÓN	
-	·	parecencia del consejero de Educación y fin de informar sobre la gestión de fon el fracaso escolar (Retirada)	·
-	la Comisión de Educación y Deporte, a	arecencia del consejero de Educación y a fin de informar sobre la situación de lo a puesta en marcha del Plan de Acció	s centros edu-
-	la Comisión de Educación y Deporte,	arecencia del consejero de Educación y a fin de informar sobre el balance de la sejería de Educación y Deporte, y previs y admisión a trámite)	s actuaciones
-	sobre la Discapacidad en Andalucía, a	arecencia de Colectivo Plena Inclusión ar fin de informar sobre los asuntos de inteficación favorable y admisión a trámite)	
	COMPOSICIÓN	Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMAR	RA.
СОМ	ISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y	PONENCIAS DE ESTUDIO	
-		mo. Sr. D. Jesús Fernández Martín co s, en sustitución del Ilmo. Sr. D. José I Mesa de la Comisión)	
-	11-20/EMMC-000009, Elección de vien sustitución de la Ilma. Sra. Dña. M	cepresidente/a de la Comisión de Salı laría Gracia González Fernández	ud y Familias, 91
	R	ÉGIMEN INTERIOR	
NOR	MAS		

92

 11-20/AEA-000193, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 2 de diciembre de 2020, por el que se conceden subvenciones para proyectos de emergencia social (línea B),

convocatoria 2020

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000131, Proposición no de ley relativa a las medidas económicas de ayuda a los diferentes sectores afectados por la crisis económica derivada de la pandemia por COVID-19

Presentada por el G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020

Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a las medidas económicas de ayuda a los diferentes sectores afectados por la crisis económica derivada de la pandemia por COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las últimas estimaciones por parte de la Unión Europa en relación con la economía española prevén una contracción del PIB del 12,4% para este 2020, en línea con la previsión más pesimista barajada por el Banco de España y con la del FMI, que pronostica una contracción del 12,8% para este año. Las previsiones respecto de la deuda estiman que también crecerá, atisbando la Unión Europea que España no será capaz de reducirla a corto plazo, de forma que pasará del 120,3% del PIB, este año, al 122% el año que viene y al 123,9% en 2022.

Esta situación viene determinada en gran medida por la caída del sector turístico, hostelería y sector cultural, puesto que los datos del PIB del tercer trimestre se han visto condicionados por la segunda oleada de la COVID-19, y la consecuencia que se deriva es la dificultad de la recuperación económica y de crecimiento para 2021 y 2022, que se estima en el 5,4% y el 4,8%, respectivamente.

De ahí que sean necesarias medidas y ayudas especiales para el sector del turismo y de la hostelería, entre otros sectores, para evitar que desaparezca gran parte de este tejido que conforma un porcentaje importante del PIB español y andaluz. Esta situación deberá venir del esfuerzo conjunto de todas las administraciones públicas, bien sea a través de la creación de programas de ayudas a empresas y autónomos o reduciendo su carga impositiva, a fin de aliviar las obligaciones y los gastos de éstos.

En España, según datos de la CEOE, hay alrededor de 350.000 locales de hostelería, mayoritariamente regentados por pequeños empresarios que están sufriendo directamente los efectos de las restricciones de horarios, por lo que el cierre masivo de los mismos, sin un horizonte a corto o medio plazo, impide que se puedan organizar financieramente y, por tanto, los aboca a un cierre masivo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

Por tanto, se hace necesario prorrogar los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) entre seis y nueve meses más, coincidiendo con el estado de alarma que se va a extender al menos hasta mayo de 2021, ampliando las exoneraciones de cuotas de los ERTE hasta el 100%, al ser inviable que la mayoría de las empresas puedan asumir a su costa una parte de las cuotas a la Seguridad Social de los trabajadores en ERTE, puesto que carecen de ingresos y en la actualidad ya se encuentran en grave situación financiera de asfixia. Así como también es necesario dotar de ayudas «especiales» a los sectores más castigados.

En esta misma línea cabe añadir, desde la adopción del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, la suspensión de actividades de afluencia pública y la limitación de la movilidad de los ciudadanos, entre las que se disponía expresamente «verbenas, desfiles y fiestas populares» (artículo 10.5 del citado Real Decreto), lo cual ha cercenado por completo la actividad del sector feriante y ambulante, formado por todas aquellas actividades de comercio, artesanía, restauración y recreativas que se celebran al amparo de este tipo de celebraciones y que está integrado en nuestro país por más de 40.000 empresarios y autónomos.

Todos ellos han visto canceladas todas las actividades que tenían previstas para esta temporada, por las que muchos ya habían realizado los trámites administrativos necesarios ante las correspondientes administraciones locales e incluso habían depositado las garantías económicas, y, vista la evolución de la pandemia de COVID-19, ya se da por perdido el año. A lo que se une la falta de protección social a la que se enfrenta este colectivo, de carácter eminentemente familiar, que hace que una parte importante de quienes trabajan directamente en este sector no puedan figurar como trabajadores por cuenta ajena, encuadrados en el Régimen General, pese a dedicarse a la actividad feriante de forma profesional y habitual, la cual constituye su principal sustento y el de sus familias, simplemente por el hecho de ser familiares de otros autónomos dedicados a la misma actividad con carácter previo. Sector, el feriante y ambulante, que se ha visto excluido de las ayudas aprobadas, en particular de la prestación extraordinaria por cese de actividad, al darse de alta con ocasión del inicio de la temporada en que se concentra su actividad, permaneciendo inactivos o dedicados a otras actividades durante el resto del año.

Lo mismo sucede con el sector de las actividades de ocio y tiempo libre infantil, compuesto fundamentalmente por pymes y trabajadores autónomos cuya labor está enfocada a actividades de entretenimiento destinadas principalmente a niños entre 3 y 12 años, y, dada la naturaleza de su actividad, ha sido uno de los sectores que ha visto totalmente paralizada su actividad desde el inicio de la pandemia y sin previsiones para su reapertura en ninguna de las fases posteriores. Y ello pese a ser un sector del que dependen muchas familias para subsistir; en concreto, en Andalucía se estima que existen unos 1.200 negocios dedicados a este tipo de actividades, principalmente regentados por pequeños empresarios y trabadores autónomos. Negocios de los que dependen unas 10.000 familias para subsistir.

Así mismo, los efectos de la crisis económica no sólo tienen su reflejo en las grandes ciudades o lugares más frecuentados por turistas, sino que también están teniendo un efecto directo muy importante para agravar la delicada situación que ya atravesaba el comercio rural, debido al fenómeno de despoblación que se conoce como la España vaciada. En este sentido, casi el 18% de la población andaluza vive en áreas netamente rurales, áreas donde la dotación de negocios es baja y donde la edad avanzada de sus habitantes resulta, en la mayoría de las ocasiones, un inconveniente para desplazarse a otras áreas o zonas próximas, siendo

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

estas personas las que presentan mayor necesidad de accesibilidad a productos y servicios de proximidad, y donde el comercio minorista no sólo cumple la función de abastecer a la población residente, sino que también sirve como punto de encuentro de los habitantes para poder relacionarse.

Por ello se hace necesario proteger y potenciar la actividad del pequeño comercio en municipios rurales, garantizando el abastecimiento de los habitantes y contribuyendo a mejorar la calidad de vida en los pueblos y municipios rurales, sirviendo además para generar fortalezas con otros sectores de actividad, como el de la artesanía, la producción integrada, el turismo rural y la venta de productos locales, principalmente artesanales y gastronómicos.

En este sentido, son numerosas las medidas ya adoptadas por el Gobierno de la Junta de Andalucía, como las ayudas a pymes industriales, el bono turístico, las ayudas al sector cultural, entre otras, y como última novedad destaca el plan de rescate para autónomos y empresarios, por un importe aproximado de 660 millones de euros, compuesto por ayudas directas, avales para la financiación de empresas y autónomos, así como la condonación o reducción de impuestos.

Sin embargo, las medidas que se anuncian por parte del Gobierno de España giran en torno a una gran ofensiva fiscal, que pretende incrementar el IRPF, el IVA, el impuesto al diésel, así como diferentes tipos de impuestos de nueva creación, que lastrarán aún más la recuperación de la economía española y generarán indirectamente más desempleo. Prueba de ello fue que, en aras de alcanzar los compromisos fiscales dentro del marco de déficit excesivo marcado por la Unión Europea, conforme al Real Decreto 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, se modificó la tributación de los servicios de peluquería en el impuesto sobre el valor añadido, pasando del tipo reducido de aquel momento (8%) a uno nuevo general (21%), lo que tuvo una repercusión negativa inmediata en términos de ingresos y empleo para el sector de las peluquerías.

Este sector, el de las peluquerías, que durante la crisis ha sufrido también un duro golpe por las restricciones y limitaciones impuestas, se estima que ha sufrido una caída en la facturación de alrededor de 1.280 millones de euros, lo que conllevará la desaparición del 42,4% de los salones de belleza, que se traduce en el cierre de más de 20.000 peluquerías en toda España. Sector frágil y vulnerable en el que el 94,2% de las empresas son microempresas que tienen entre uno y cinco trabajadores, y que ya venía padeciendo el deterioro provocado por un IVA desproporcionado, que viene soportando desde 2012, a pesar de ser considerado un servicio esencial conforme al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por lo que se entiende como una necesidad urgente la reducción de la tributación por el impuesto sobre el valor añadido de la actividad, rebajando el tipo de aplicación del 21% general al 10% reducido, tal y como ha ocurrido recientemente con otros servicios que han sido reconsiderados como básicos, como la prensa digital y libros electrónicos, que han visto reducidos sus tipos impositivos al hiperreducido del 4%.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a prorrogar los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), como mínimo, entre seis y

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

nueve meses, al menos hasta la finalización del estado de alarma vigente, previsto para mayo de 2021, así como a exonerar de cuotas de los ERTE hasta el 100% a las empresas.

- 2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a impulsar, en coordinación con las comunidades autónomas y los ayuntamientos, un plan de choque para el turismo que ponga en marcha medidas urgentes y específicas para apoyar a los establecimientos turísticos y a los trabajadores afectados en sus empleos.
- 3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a impulsar, en coordinación con las comunidades autónomas, medidas específicas de apoyo para el sector feriante y de comercio ambulante, formado, entre otras actividades, por el comercio, artesanía, restauración y recreativas que se despliegan con ocasión de la celebración de ferias y festividades populares, con la finalidad de mitigar el impacto causado por la suspensión de dichas actividades con motivo de la gestión de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19.
- 4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a contemplar el reconocimiento de la prestación extraordinaria por cese de actividad para los autónomos feriantes y de comercio ambulante, haciendo extensible esta prestación al resto de autónomos que desarrollen actividades estacionales de temporada.
- 5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a estudiar el desarrollo de especialidades en el régimen de cotización de los trabajadores autónomos en el Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos (RETA) que desarrollan actividades estacionales de temporada, que alterne el reconocimiento de periodos de actividad con otros de inactividad, análogo al de los trabajadores por cuenta ajena del Régimen General de la Seguridad Social que tienen la consideración de fijos-discontinuos. Y a revisar las restricciones que afectan a la posibilidad del trabajador autónomo de contratar como trabajadores a sus familiares, al objeto de flexibilizar las posibilidades de su encuadramiento en el Régimen General de la Seguridad Social.
- 6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a valorar el establecimiento en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) de un código específico para la actividad feriante y de comercio ambulante y/o comercio ambulante, que recoja de manera específica las actividades desarrolladas por estos empresarios y autónomos.
- 7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a adoptar medidas de apoyo económico al sector del ocio infantil y espectáculos públicos, relacionadas con el cese de actividad, el aplazamiento del pago de impuestos y de tributos o cuotas de Seguridad Social.
- 8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a modificar la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del impuesto sobre el valor añadido, para volver a aplicar el tipo reducido del tributo, del 10%, a las actividades de peluquería.

Parlamento de Andalucía, 16 de noviembre de 2020.
El portavoz del G.P. Ciudadanos,
Sergio Romero Jiménez.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000133, Proposición no de ley relativa al impulso al sector industrial del hidrógeno sostenible en Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020

Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa al impulso al sector industrial del hidrógeno sostenible en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El futuro del hidrógeno limpio como energía sostenible ya ha comenzado. Existe un creciente consenso internacional de que el hidrógeno limpio desempeñará un papel clave en la transición del mundo hacia un futuro energético sostenible. Es fundamental ayudar a reducir las emisiones de carbono de la industria y el transporte pesado, y también proporcionar almacenamiento de energía a largo plazo a gran escala. Aunque este gran cambio deberá hacerse de forma gradual para evitar tensiones en la economía y el tejido productivo, no es menos cierto que los cambios son imparables.

El pasado 8 de julio, la Comisión Europea presentó su nueva y ambiciosa estrategia sobre el hidrógeno «Impulsar una economía neutral en clima: una estrategia de la Unión Europea para la integración del sistema energético».

Para alcanzar el ambicioso objetivo de ser «climáticamente neutral» en el año 2050, la Comisión Europea pretende que el continente transforme su sistema energético, y en palabras de la propia Comisión, ya que produce el 75% de las emisiones de gases de efecto invernadero de la Unión Europea, plantea estrategias de integración del hidrógeno con el sistema energético.

También ha establecido la Alianza Europea del Hidrógeno Limpio, con la pretensión de reunir a toda la industria, así como al Banco Europeo de Inversiones, cuyo fin es establecer estrategias de desarrollo energético limpio mediante la incentivación de la producción y el apoyo a la demanda del hidrógeno limpio.

Va más allá. Ante la dificultad de electrificación del transporte por carretera, la Comisión Europea considera que los vehículos impulsados por hidrógeno para el transporte de mercancías de larga distancia deberán estar propulsados por hidrógeno como solución mejor a largo plazo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

La agenda de inversión ya está planteada y va en línea con los principios establecidos por el previsto fondo de recuperación Next Generation EU, de allanar el camino hacia un sistema energético más circular, centrado en la eficiencia y la apuesta por la electrificación directa de los sectores de uso final, mediante cambios legislativos, medidas fiscales, eliminación de subvenciones a energías no sostenibles, etc.

Nuestro país necesita un Plan Nacional del Hidrógeno que trace todas las estrategias imprescindibles para hacer de España un líder mundial de tecnología, producción, almacenamiento, logística, traslado y, llegado el caso, exportación de este valioso combustible sostenible. Hay muchas líneas que planificar bien a nivel nacional, no sólo es importante marcar los objetivos, lo es más aún desarrollar el camino para conseguirlos.

Está en juego la atracción de inversiones y generación de empresas y de negocio, servicios auxiliares que incentivarán grandes oportunidades de empleo, de calidad y por su deslocalización en el mundo rural. También ayudará a minimizar la despoblación en muchos rincones del país, hoy ya con grandes problemas demográficos.

Además, la disminución de nuestra dependencia del petróleo conllevará grandes beneficios para nuestra economía, históricamente lastrada ante la falta de producción petrolífera propia, dependiente siempre de las tensiones de los mercados extranjeros.

Los avances hechos hasta la fecha por el Gobierno de la nación se incluyen en el documento cuyo desarrollo está contemplado en el Plan Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, que incluye 60 medidas y fija objetivos nacionales hasta el año 2030, alineados con la Estrategia Europea del Hidrógeno.

En este plan ya se fija el objetivo del 10% marcado por la Unión Europea para 2030, entre el que se incluye una potencia instalada de 4000 MW de producción, 100% limpia, con electrolizadores capaces de producir hidrógeno renovable, y un mínimo de 25% del consumo de hidrógeno por la industria, que deberá ser renovable.

En la actualidad, la industria emplea la práctica totalidad de las 500.000 toneladas de hidrógeno que consume España anualmente. Y en su mayoría el producto utilizado es hidrógeno de origen fósil (o hidrógeno gris), quemando gas para su elaboración. Por cada kilogramo de hidrógeno renovable que sustituye a un consumo existente de hidrógeno no renovable, se evitan nueve kilogramos de CO² a la atmósfera.

España aún tiene mucha senda que andar, estamos muy atrasados en comparación con países europeos de nuestro entorno que, sobre el cambio del hidrógeno gris al hidrógeno limpio, nos llevan una gran ventaja.

Para comprender la grandeza y las posibilidades de futuro que tiene este combustible sostenible, es fundamental conocer sus propiedades y necesidades para hacerlo realidad.

El hidrógeno es un portador de energía versátil que puede producirse a partir de una amplia gama de fuentes y utilizarse de muchas formas en todo el sector energético.

Es el carburante con mayor densidad energética; 1 kg contiene la misma energía que 2,8 kg de gasolina. También tiene una alta eficiencia de conversión. En un vehículo a hidrógeno, con celdas de combustible, hasta el 60% de la energía química del hidrógeno se convierte en energía motriz para el vehículo, mientras que el rendimiento mecánico de los motores, como los de gasolina o gasóleo, fluctúa entre el 20% y el 35%.

La densidad energética del hidrógeno permite su uso en las industrias intensivas en el uso de energía térmica—particularmente las que requieren de altos hornos, que han de estar permanentemente encendidos—.

Idealmente, los polos industriales son el lugar natural para la instalación de plantas de obtención de hidrógeno «verde». Una vez obtenido, se usarían gasoductos cortos para conectar las plantas de hidrógeno verde con los consumidores finales ubicados en sus cercanías.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

La mayor parte de hidrógeno para uso industrial se produce mediante el reformado del metano o la gasificación del carbón. Son los procesos más baratos, pero no son limpios. En cambio, la obtención de hidrógeno mediante la electrólisis del agua sí sería un procedimiento limpio si la energía que requiere este proceso químico procediese de una fuente renovable como la energía eólica o fotovoltaica.

Entre las grandes ventajas de este producto manufacturado destaca que es capaz de almacenar energía para posteriormente liberarla de forma gradual, ya que puede almacenarse en estado gaseoso o líquido y distribuirse a través de gasoductos, mejorando así la eficiencia del despliegue masivo de las renovables que se va a producir en la próxima década para descarbonizar la economía.

Según una investigación realizada por la Universidad de Stanford y la Universidad Técnica de Múnich, la producción de hidrógeno podría ser rentable si se utilizase todo el exceso de energía renovable que no se consume y que, por tanto, no puede almacenarse. La clave es que el rendimiento de las energías renovables es intermitente, con lo que el suministro de electricidad a partir de estas fuentes también es variable. A veces es insuficiente para satisfacer la demanda, mientras que en ocasiones se produce demasiada y se pierde, o bien se deja de producir, ya que no se puede almacenar en el momento.

En definitiva, permitirá el almacenamiento de la energía eléctrica limpia que no se consume en forma de hidrógeno, y podría ser el sustituto del gas natural y de combustible para automoción, combustible industrial, etc., ya que no emite gases de efecto invernadero en su combustión y es 100% limpio si proviene su fabricación de energías renovables.

Ante la ausencia en la actualidad de un Plan Nacional del Hidrógeno, son las comunidades autónomas las que deben fijar criterios estratégicos para aprovechar esta oportunidad de desarrollo energético limpio y que, además, es un imán de atracción de inversiones provenientes de las actuales grandes empresas energéticas, y de fondos privados de capital riesgo que están buscando oportunidades en nuevas empresas que avancen en la tecnología del hidrógeno limpio para invertir.

Andalucía tiene mucho que decir y mucho potencial, esta región tiene grandes posibilidades que, con una planificación exhaustiva y pormenorizada, puede convertirse en un gran motor de atracción de inversiones.

Tenemos grandes ventajas, como el conocimiento de nuestras universidades, que no sólo pueden aportar investigación, serán vitales para la formación de profesionales especializados en esta energía limpia. Es fundamental que nuestra ciencia y las empresas puedan participar en este proceso de desarrollo, permitiendo crear conocimiento y ventajas competitivas a los sectores de la economía del hidrógeno, que revertirán en la sociedad a través de la generación de conocimiento de alta calidad. Es imprescindible el apoyo a la I+D+i de las tecnologías de la cadena de valor del hidrógeno renovable.

A través de la implantación actual de grandes empresas energéticas en nuestro territorio, es más fácil que apuesten por mantener aquí sus instalaciones para la producción de hidrógeno si se les provee de condiciones beneficiosas.

Además, contamos con ingentes cantidades de superficie que, con una buena ordenación del territorio, podrán albergar las nuevas infraestructuras requeridas de producción de energía limpia y ayudar a la fijación poblacional, por las oportunidades de empleo que se generarán en esos territorios.

Disponemos de 800 km de costa, esto nos abre una gran oportunidad para ser una potencia en los nuevos sistemas de generación eléctrica que aprovecha las mareas marinas para producirla.

Es el momento de actuar, y para ello hay que empezar a desarrollar medidas de gran calado, tales como:

- 1. Crear una línea de financiación exclusiva para proyectos de la cadena de valor del hidrógeno renovable en los sucesivos planes estatales de investigación científica y técnica y de innovación.
- 2. Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico empresarial en la economía del hidrógeno renovable a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), como impulsor de proyectos y facilitador de la internacionalización de la innovación.

Asimismo, es preciso reforzar los programas de cooperación con otros centros europeos, como las existentes entre otros con el Laboratorio Nacional de Energía e Geología de Portugal (LNEG).

- 3. Fomentar la I+D+i en las tecnologías de reciclado de electrolizadores, pilas de combustible y otros sistemas y componentes utilizados en la cadena de valor del hidrógeno.
- 4. Impulsar el desarrollo de tecnologías de producción de calor basadas en hidrógeno, incluyendo la cogeneración mediante pilas de combustible.
- 5. Abogar en la Unión Europea por la creación de líneas de financiación exclusivas para la I+D+i de las tecnologías de la cadena de valor del hidrógeno renovable.
- 6. Propiciar el desarrollo nacional de electrolizadores de grandes potencias (100 MW), que dispongan de mejores márgenes de eficiencia y rentabilidad, así como impulsar su fabricación en masa y la aplicación de nuevos materiales.
- 7. Facilitar la demostración de tecnologías innovadoras basadas en el hidrógeno renovable mediante el lanzamiento de convocatorias en el marco del Fondo de Innovación del Régimen de Comercio de Emisiones, de acuerdo con lo establecido en la Estrategia Europea del Hidrógeno.
- 8. Crear, en el medio plazo, un centro de excelencia para la investigación en almacenamiento energético, con especial énfasis en el almacenamiento mediante hidrógeno renovable, en línea con lo establecido en la estrategia de almacenamiento.

El escenario planteado en esta proposición no de ley requiere de un estudio exhaustivo de las posibilidades y proyección de futuro que garantice desde el principio las mejores decisiones posibles ante el potencial de desarrollo económico, I+D+i e industrial, que supondría para nuestra región. Para ello sólo es posible hacerlo de manera inteligente y adecuada contando con los mejores expertos, asociaciones, fundaciones y empresarios que ayuden a la Administración a diseñar el plan perfecto con todos los elementos necesarios para llevarlo a cabo.

Andalucía necesita un verdadero Plan Andaluz del Hidrógeno que genere industria, empleo de calidad y ayude a la transición energética.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Instar al Gobierno de la nación a aprobar un Plan Nacional de Impulso del Hidrógeno, dotado de un presupuesto plurianual.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

- 2. Crear un órgano científico investigador andaluz, de personas cualificadas de las universidades y las empresas privadas, que impulse y facilite iniciativas.
- 3. Identificar y crear polos de consumo de hidrógeno, fomentando e incentivando la creación de lo que se denomina «valles de hidrógeno».
- 4. Mejorar, en el ámbito de competencias de la Comunidad Autónoma, una fiscalidad tarifaria que facilite inversiones en hidrógeno.
- 5. Avanzar con determinación para que Andalucía, por su enorme potencial solar, sea pilar esencial en la consecución del objetivo de alcanzar en España, para el año 2030, 4 gigavatios (GW) de potencia instalada de electrolizadores.
- 6. Incentivar la colaboración público-privada real y efectiva que ponga siempre en primer lugar el principal objetivo de la descarbonización e reindustrialización de la economía andaluza.
- 7. Potenciar nuevos núcleos energéticos de producción de hidrógeno renovable que contribuyan a evitar la despoblación rural.
- 8. Cambiar de enfoque para situar el papel de las renovables en la transición energética, en el conjunto de todo el consumo de energía primaria y no limitarlo al sistema eléctrico español. Hay que situarse en un sistema energético europeo, dentro del cual el sistema andaluz intercambiará energía en un sistema único continental altamente eficiente y 100% renovable.
- 9. Proveer una línea de financiación exclusiva para proyectos de la cadena de valor del hidrógeno renovable en planes autonómicos de investigación científica y técnica y de innovación.

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2020
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía
Alejandro Hernández Valdés

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000135, Proposición no de ley relativa a la rebaja del IVA de las mascarillas y de los productos higiénicos

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020

Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a la rebaja del IVA de las mascarillas y de los productos higiénicos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado 14 de marzo, en que se decretara el estado de alarma a consecuencia de la pandemia por COVID-19, la vida de los españoles ha cambiado radicalmente en todos los ámbitos: educativo, familiar, social, laboral y económico.

Hoy se han convertido en imprescindibles algunos artículos básicos de protección, especialmente las mascarillas, puesto que, tras meses negando su utilidad y que fuese necesario su uso para protegerse del virus, el Gobierno de España convirtió su uso obligatorio a través de la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, por la que se regulan las condiciones para el uso obligatorio de la mascarilla durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

A pesar de su carácter de bien de primera necesidad, a las mascarillas se les aplica el tipo máximo de IVA (21%), lo que implica que, para una familia tipo de cuatro miembros, el coste mensual en este elemento protector puede oscilar entre los 70 y 150 euros, dependiendo del tipo de mascarilla (higiénica, quirúrgica o autofiltrante), según la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

El Partido Popular ha venido solicitando desde el pasado mes de abril al Gobierno de la nación la rebaja del tipo de IVA aplicable a las mascarillas en reiteradas ocasiones, pero siempre había obtenido una negativa por respuesta.

El Gobierno de España se ha negado sin justificación, durante estos siete meses, a reducir el tipo de IVA aplicable a las mascarillas, utilizando el falso argumento de que la normativa europea «prohíbe que se pueda bajar» este impuesto a la venta de mascarillas.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

Un argumento que ya ha sido rebatido por:

- La Comisión Europea, que ya desde el mes de abril confirmó a través de un comunicado a los Estados miembros que no tenía previsto sancionar a aquellos países que optasen por bajar el IVA de las mascarillas, aunque sí exista un reglamento que no permita a los países de la Unión Europea bajar dicho precio.
- Y por la propia realidad, ya que numerosos países europeos vienen aplicando tipos de IVA más bajos a las mascarillas:

Alemania: 5%.Francia: 5'5%.Portugal: 6%.

• Países Bajos, Bélgica e Italia: las mascarillas están exentas de IVA.

Hace unos días se publicaba el Real Decreto Ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria, en el que finalmente se aprueba una rebaja temporal, del 21 al 4%, del tipo impositivo del IVA aplicable a las mascarillas quirúrgicas desechables, dejando fuera otro tipo de mascarillas protectoras, como las FFP2 o las higiénicas, así como productos de higiene personal adaptados a la lucha contra la propagación del virus COVID-19, que en el caso de países vecinos, como Francia y Portugal, sí cuentan con la misma rebaja.

La decisión de limitar la bajada del IVA a las mascarillas quirúrgicas perjudica a los usuarios que utilizan otros tipos de mascarillas, como las higiénicas y las FFP2, y cuyo uso se ha generalizado, junto a las quirúrgicas, como forma de protección frente a la COVID-19.

En el caso de las mascarillas higiénicas, son las que el propio Gobierno ha venido recomendando para las personas sanas, y las más extendidas en cuanto a su uso, y tampoco podemos obviar que las mascarillas FFP2 tienen un mayor grado de protección y son recomendables para colectivos de riesgo o vulnerables, como pacientes crónicos e inmunodeprimidos.

La prolongación del uso de las mascarillas es uno de los errores más frecuentes que comete la población, muchas veces por la imposibilidad económica que tienen para adquirirlas. Por este motivo es primordial crear mecanismos que garanticen el acceso a las mascarillas, en función a las necesidades de protección que pueda tener cada individuo.

Como indica el Consejo General de Enfermería, «estamos ante una situación de emergencia nacional y es inconcebible que la venta de mascarillas siga realizándose en base a precios y colores, y no a la calidad y el nivel de protección que necesita la población».

Por otra parte, la proliferación de mascarillas de tela o higiénicas desde el inicio de la pandemia puso a este tipo de elementos en el punto de mira por la falta de homologación de algunas de ellas, aunque cumplan con la normativa para su uso, y en algunas comunidades se han adoptado ya medidas para impedir el acceso a los centros hospitalarios y centros de salud con este tipo de mascarillas, según recomendación de expertos, por ser lugares de alto riesgo de contagio y no cumplir algunas de ellas los requisitos necesarios para proteger efectivamente del contagio, sin que haya en este momento un criterio común y actuación coordinada al respecto en el conjunto de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del pleno la siguiente

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

PROPOSICIÓN NO DE LEY

- 1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a adoptar las medidas oportunas a fin de incluir otros tipos de mascarillas de protección para uso sanitario y no sanitario, como son las FFP2 y las higiénicas, así como hidrogeles desinfectantes y guantes en el listado de bienes a los que se les aplica el tipo superreducido del IVA del 4%.
- 2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a establecer una mínima coordinación sobre los tipos de mascarillas permitidos a pacientes y familiares en centros sanitarios, actualmente diferente en cada comunidad autónoma.

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2020
El portavoz del G.P. Popular Andaluz
José Antonio Nieto Ballesteros

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

11-20/PNLP-000138, Proposición no de ley relativa a la defensa del Parlamento de Andalucía ante las faltas de respeto a la institución, a la Presidencia del Parlamento y a los diputados y diputadas representantes del pueblo andaluz

Presentada por el G.P. Socialista
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020
Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2020, de conformidad con lo previsto en el artículo 169.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Proposición no de Ley en Pleno relativa a la defensa del Parlamento de Andalucía ante las faltas de respeto a la institución, a la Presidencia del Parlamento y a los diputados y diputadas representantes del pueblo andaluz, 11-20/PNLP-000138, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 27 de noviembre de 2020
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía
Ángel Marrero García-Rojo

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

11-20/PNLC-000226, Proposición no de ley relativa a la declaración como Bien de Interés Cultural del valle del río Darro (Granada)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020

Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico, relativa a la declaración como Bien de Interés Cultural del valle del río Darro (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El valle del río Darro, en Granada -con una extensión próxima a los 23 km2 y de cuya ocupación existen evidencias desde la época romana hasta nuestros días-, es un pasillo verde que acoge más de 260 elementos patrimoniales de todas las tipologías, entre los que destacan sus ingenios hidráulicos: presas, acequias, pozos, aljibes, albercas y fuentes, que fueron esenciales en la configuración del barrio del Albayzín y en el desarrollo de la ciudad palaciega de la Alhambra, ambos declarados Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

El valle del Darro inició su andadura para ser declarado Bien de Interés Cultural en el año 2012. Cinco años después, en 2017, consiguió dicha declaración, pero en julio de 2020 una sentencia del TSJA dictó la anulación de la misma por un fallo administrativo en la tramitación del expediente. La Junta de Andalucía ha decidido no recurrir la sentencia y, hasta la fecha, no ha vuelto a incoar un nuevo expediente para su declaración como BIC.

Diversos colectivos, plataformas, asociaciones vecinales y ecologistas han mostrado su preocupación ante lo que consideran una grave amenaza por la especulación urbanística que soporta la zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incoar desde la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, a la mayor brevedad posible y con total transparencia, un nuevo expediente para la

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

declaración como Bien de Interés Cultural del valle del Darro, comprometiéndose así con la protección de un entorno con un altísimo interés arqueológico, patrimonial y paisajístico.

Parlamento de Andalucía, 19 de noviembre de 2020. El portavoz del G.P. Socialista, José Gregorio Fiscal López.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001072, Pregunta relativa a las políticas para la atención social

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita Decaída
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020
Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 25 y 26 de noviembre de 2020.

Sevilla, 27 de noviembre de 2020	0.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía	a,
Ángel Marrero García-Rojo	o.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001124, Pregunta relativa a las acciones de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico ante el COVID-19

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Rodrigo Alonso Fernández, D. Manuel Gavira Florentino y Dña. Ana Gil Román, del G.P. Vox en Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado la caducidad de esta iniciativa, al estar incluida en el orden del día de la sesión plenaria celebrada los días 25 y 26 de noviembre de 2020 y no debatirse por ausencia de su formulante en el momento de su debate (artículo 74 del Reglamento de la Cámara).

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

BOPA_11_477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001128, Pregunta relativa al aumento del gasto en fundaciones y empresas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Alonso Fernández y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado la caducidad de esta iniciativa, al estar incluida en el orden del día de la sesión plenaria celebrada los días 25 y 26 de noviembre de 2020 y no debatirse por ausencia de su formulante en el momento de su debate (artículo 74 del Reglamento de la Cámara).

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001129, Pregunta relativa a la suspensión de los procesos selectivos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Alonso Fernández y D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado la caducidad de esta iniciativa, al estar incluida en el orden del día de la sesión plenaria celebrada los días 25 y 26 de noviembre de 2020 y no debatirse por ausencia de su formulante en el momento de su debate (artículo 74 del Reglamento de la Cámara).

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001132, Pregunta relativa a las ayudas al sector del turismo y sectores dependientes del mismo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

ROPA 11 477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001133, Pregunta relativa al déficit de matronas en el Hospital Universitario de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020
Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al déficit de matronas en el Hospital Universitario de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Colegio de Enfermería de Jaén ha denunciado la situación que viven las matronas del Hospital Universitario, con un déficit de matronas preocupante.

El Colegio de Enfermería ha denunciado la falta de una matrona, mínimo, para la sexta plata de lunes a viernes, en turno de mañana. En turno de tarde, noche y fin de semana, sólo atiende una matrona junto a una auxiliar de enfermería, cuando la dotación debería ser de dos matronas. Y, además, en paritorios sólo atienden dos matronas, cuando la dotación debería ser de tres.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Salud y Familias aumentar la contratación de matronas en el Hospital Universitario de Jaén para cubrir las carencias que presenta el citado hospital?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2020.
La diputada del G.P. Adelante Andalucía,
Carmen Barranco García.

BOPA_11_477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001137, Pregunta relativa a las ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, según lo establecido en el Real Decreto 737/2020, publicado en el BOE 212

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020
Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, según lo establecido en el Real Decreto 737/2020, publicado en el *BOE* 212.

PREGUNTA

¿Cómo se va a desarrollar en Andalucía el contenido del programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes, impulsado por el Gobierno del Estado a través del Real Decreto 737/2020?

Parlamento	de Andalucía, 23 de noviembre de 2020.
	El diputado del G.P. Adelante Andalucía,
	Guzmán Ahumada Gavira.

30PA 11 477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001138, Pregunta relativa a los gastos extraordinarios de las entidades locales en materia de Educación

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020
Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los gastos extraordinarios de las entidades locales en materia de Educación.

PREGUNTA

¿Qué mecanismos de compensación económica va a poner en marcha la consejería por los gastos extraordinarios que están acometiendo las entidades locales en los centros educativos?

Parlamento d	de Andalucía, 23 de	noviembre de 2020.
E	El diputado del G.P.	Adelante Andalucía,
	Guzm	án Ahumada Gavira.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

11-20/POP-001139, Pregunta relativa a la situación sanitaria en Málaga

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía Decaída Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

ROPA 11 477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001140, Pregunta relativa a la creación de las Unidades de Trastornos de Conducta Alimentaria

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Fernández Martín, Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001142, Pregunta relativa a la colaboración de la Junta de Andalucía con Nicaragua y países de Centroamérica tras el huracán Lota

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Jesús Fernández Martín, Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001144, Pregunta relativa al desarrollo de la Ley Audiovisual

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Jesús Fernández Martín, Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020 Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Jesús Fernández Martín, Dña. Ana María Naranjo Sánchez y Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al desarrollo de la Ley Audiovisual.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Audiovisual 10/2018, aprobada por unanimidad en el Parlamento de Andalucía, en septiembre de 2018, sigue aún sin desarrollarse, habiéndose cumplido ya el plazo de dieciocho meses previstos para acatar el mandato de desarrollo de la ley.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno previsto iniciar el necesario y urgente desarrollo de la Ley Audiovisual de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 23 de noviembre de 2020.

Los diputados del G.P. Adelante Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo,
Inmaculada Nieto Castro,
Guzmán Ahumada Gavira,
Jesús Fernández Martín,
Ana María Naranjo Sánchez y
Carmen Barranco García.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001145, Pregunta relativa a la situación de las trabajadoras de la limpieza en los institutos públicos de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García, D. Ismael Sánchez Castillo, Dña. Inmaculada Nieto Castro, D. Guzmán Ahumada Gavira, D. Jesús Fernández Martín y Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 202
El letrado mayor del Parlamento de Andaluci
Ángel Marrero García-Roj

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001147, Pregunta relativa a la supresión de unidades para el curso 2020/2021

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001148, Pregunta relativa a las ayudas a feriantes

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001149, Pregunta relativa al desarrollo del curso escolar en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Adelante Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001151, Pregunta relativa a la justificación de los expedientes de subvenciones

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Juan de Dios Sánchez López y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001154, Pregunta relativa a las prioridades presupuestarias del Gobierno andaluz ante la lucha contra la pandemia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020
Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2020, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno relativa a las prioridades presupuestarias del Gobierno andaluz ante la lucha contra la pandemia, 11-20/POP-001154, formulada por Ilma. Sra. Dña. Susana Díaz Pacheco, presidenta del G.P. Socialista.

Sevilla, 27	de noviembre de 2020.
El letrado mayor del Pa	rlamento de Andalucía,
Ánge	el Marrero García-Rojo.

30PA 11 477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001156, Pregunta relativa a la corrección del Decreto Ley 29, de Ayudas a Autónomos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020 Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Juan José Martín Arcos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la corrección del Decreto Ley 29, de Ayudas a Autónomos.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas para la publicación el pasado 23 de noviembre de 2020, en el *BOJA*, de la modificación casi total del Decreto Ley 29/2020, de 17 de noviembre?

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2020
Los diputados del G.P. Socialista
Noelia Ruiz Castro
Juan José Martín Arcos

BOPA_11_477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001157, Pregunta relativa al proyecto de Decreto por el que se establece el servicio complementario de apoyo y asistencia para el alumnado con necesidades educativas especiales por parte del profesional técnico de Integración Social y de Interpretación de la Lengua de Signos Española y se regulan las condiciones para su prestación, autorización y gestión

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Juan Pablo Durán Sánchez, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

30PA 11 477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001158, Pregunta relativa a las medidas para el mantenimiento de los sistemas de climatización y ventilación de los centros educativos andaluces para la prevención de la propagación del SARS-COV-2

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Beatriz Rubiño Yáñez y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

Sevilla, 3 de diciembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001160, Pregunta relativa a las nuevas restricciones del Gobierno andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y D. Francisco Javier Fernández Hernández, del G.P. Socialista

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

Sevilla, 3 de diciembre de 2020
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía
Ángel Marrero García-Rojo

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001161, Pregunta relativa a la crisis del pepino en Granada y Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista Decaída Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

BOPA_11_477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001162, Pregunta relativa a la situación de los temporeros de la aceituna de Jaén

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista Decaída Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

BOPA_11_477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001164, Pregunta relativa a las medidas de limitación de movilidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista Decaída
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001171, Pregunta relativa a los proyectos para los municipios turísticos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

Sevilla, 3 de diciembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001172, Pregunta relativa al archivo de la causa por el préstamo a HAMSA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001174, Pregunta relativa a la pieza de los ERE Tándem de la Sierra Norte

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001175, Pregunta relativa a las incidencias de los contagios

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Alejandro Hernández Valdés, portavoz del G.P. Vox en Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

ROPA 11 477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001177, Pregunta relativa a la ley Celaá

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

Sevilla, 3 de diciembre de 2020
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía
Ángel Marrero García-Rojo

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001178, Pregunta relativa a la ampliación de horarios en las actividades no esenciales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

Sevilla, 3 de diciembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001179, Pregunta relativa a las incidencias de los contagios

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

Sevilla, 3 de diciembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001180, Pregunta relativa a pieza de los ERE Tándem de la Sierra Norte

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

Sevilla, 3 de diciembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001182, Pregunta relativa a la salida a los mercados

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

Sevilla, 3 de diciembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001183, Pregunta relativa a la pieza del archivo de la causa por el préstamo a HAMSA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés, D. Manuel Gavira Florentino y D. Rodrigo Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

Sevilla, 3 de diciembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001189, Pregunta relativa a las ayudas a la rehabilitación de viviendas y en áreas de regeneración urbanas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

Sevilla, 3 de diciembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001192, Pregunta relativa a la ley de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001193, Pregunta relativa al servicio de taxi a la demanda

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Ramón Herrera de las Heras y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 2 de diciembre de 2020, ha acordado el decaimiento de esta iniciativa, al no haber quedado definitivamente incluida en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 2 y 3 de diciembre de 2020.

Sevilla, 3 de diciembre de 202	20.
El letrado mayor del Parlamento de Andaluc	ía,
Ángel Marrero García-Ro	jo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001194, Pregunta relativa a los Grupos de Emergencias de Andalucía (GREA)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. Adolfo Manuel Molina Rascón, D. Pablo José Venzal Contreras y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

Sevilla, 3 de diciembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001195, Pregunta relativa a la nueva sede judicial de Linares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Raúl Fernando Fernández Asensio, Dña. Ana María Llopis Barrera, Dña. María Teresa Pardo Reinaldos y D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la nueva sede judicial de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones están previstas, por parte de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, para dotar a Linares (Jaén) de una nueva sede judicial?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2020.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Raúl Fernando Fernández Asensio,

Ana María Llopis Barrera,

María Teresa Pardo Reinaldos y

Carlos Hernández White.

BOPA_11_477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001196, Pregunta relativa al cierre de líneas en la educación pública de Andalucía para el curso 2020-2021

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, diputado no adscrito Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al cierre de líneas en la educación pública de Andalucía para el curso 2020-2021.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones de la Consejería de Educación para haber realizado el cierre de 586 líneas en centros públicos de Educación Infantil y Primaria en el curso 2020-2021?

Parlamento de Andalucía, 29 de noviembre de	e 2020.
El diputado no a	dscrito,
José Ignacio García Sá	ánchez.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001197, Pregunta relativa a la instalación de una planta de gas natural licuado (GNL) en las instalaciones de la antigua central de carbón en el municipio de Los Barrios (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la instalación de una planta de gas natural licuado (GNL) en las instalaciones de la antigua central de carbón en el municipio de Los Barrios (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué información tiene la consejería respecto a este proyecto y cuál es su posicionamiento respecto al destino de la antigua central de carbón donde iría situada esta planta?

Parlamento de Andalucía,	30 de noviembre de 2020.
	La diputada no adscrita,
	Ángela Aguilera Clavijo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001198, Pregunta relativa al proyecto Fondo de Barril-CEPSA, en el municipio de San Roque (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al proyecto Fondo de Barril-CEPSA, en el municipio de San Roque (Cádiz).

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la Autorización Ambiental Integrada del proyecto de Fondo de Barril (CEPSA) y cuáles son los procedimientos administrativos pendientes?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2020.
La diputada no adscrita,
Ángela Aguilera Clavijo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001199, Pregunta relativa a la situación del Juzgado de Violencia sobre la Mujer en el municipio de Algeciras (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación del Juzgado de Violencia sobre la Mujer en el municipio de Algeciras (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué mejoras pretende realizar esta consejería en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer, recientemente comarcalizado en el mes de octubre, y afectado por diversas necesidades con el aumento de los asuntos que llegan diariamente a dicho juzgado?

Parlamento de Andalucía,	30 de noviembre de 2020.
	La diputada no adscrita,
	Ángela Aguilera Clavijo.

BOPA_11_477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001200, Pregunta relativa a la situación del área sanitaria del Campo de Gibraltar

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la situación del área sanitaria del Campo de Gibraltar.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería declarar zona de difícil cobertura el área sanitaria del Campo de Gibraltar cuando la grave situación sanitaria provocada por la COVID-19 finalice?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2020
La diputada no adscrita
Ángela Aguilera Clavijo

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001201, Pregunta relativa a las políticas para la atención social

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a las políticas para la atención social.

PREGUNTA

¿Cómo valora las políticas del Gobierno andaluz para la atención social a personas que sufren marginación, pobreza o exclusión y discriminación social?

Parlamento de Andalucia, 27 de octubre de s	2020.
La diputada no ads	scrita,
Ángela Aguilera Cl	avijo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001202, Pregunta relativa a los planes del Gobierno para mantener el empleo y la supervivencia de Abengoa en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina, diputado no adscrita Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los planes del Gobierno para mantener el empleo y la supervivencia de Abengoa en Andalucía

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para garantizar la continuidad en Andalucía de la empresa Abengoa?

Parlamento de Andalucía, 26 de noviembre de 2020
El diputado no adscrito
Nacho Molina Arroyo

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001203, Pregunta relativa a los planes del Gobierno para la aplicación de las políticas de prevención de riesgos laborales en las mancomunidades de servicios

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020
Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Nacho Molina Arroyo, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a los planes del Gobierno para la aplicación de las políticas de prevención de riesgos laborales en las mancomunidades de servicios.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de prevención de riesgos laborales en las mancomunidades de servicios de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de noviembre de 2020
El diputado no adscrito
Nacho Molina Arroyo

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001204, Pregunta relativa al vertedero de Nerva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al vertedero de Nerva.

PREGUNTA

¿Impedirá la Junta de Andalucía que el vertedero de Nerva siga siendo el destino de residuos tóxicos y peligrosos procedentes de toda Europa, llevando a cabo su cierre total?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2020.
La diputada no adscrita,
María Gracia González Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001205, Pregunta relativa a la inversión en I+D+i durante 2019

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Juan de Dios Sánchez López y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco José Carrillo Guerrero, Dña. Concepción González Insúa, Dña. Mónica Moreno Sánchez, D. Juan de Dios Sánchez López y D. Julio Jesús Díaz Robledo, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la inversión en I+D+i durante 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 28 de noviembre se publicó en varios medios de comunicación el gasto en I+D+i en Andalucía durante el año 2019: 1.538,4 millones de euros, de los cuales, el 63,5% corresponde a inversión pública, lo cual se traduce en la mayor subida de la última década.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de los datos de inversión en I+D+i en 2019 y del impulso dado a este ámbito por este nuevo Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2020
Los diputados del G.P. Ciudadanos
Francisco José Carrillo Guerrero
Concepción González Insúa
Mónica Moreno Sánchez
Juan de Dios Sánchez López
Julio Jesús Díaz Robledo

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001206, Pregunta relativa a la deslocalización de Abengoa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Carnero Sierra y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Hacienda y Financiación Europea la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa a la deslocalización de Abengoa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El viernes 26 de noviembre, diversos medios de comunicación recogían las negociaciones de Abengoa con la Generalitat Valenciana para trasladar su sede de Sevilla a Valencia, ante la negativa de la Junta de Andalucía de participar con 20 millones de euros en el rescate de la multinacional andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué repercusión económica puede tener para nuestra Comunidad Autónoma la deslocalización de Abengoa?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2020.
Los diputados del G.P. Socialista,
Javier Carnero Sierra y
Verónica Pérez Fernández

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

11-20/POP-001208, Pregunta relativa al cruce del río Guadalquivir de la SE-40

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2020 Orden de publicación de 9 de diciembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno, relativa al cruce del río Guadalquivir de la SE-40.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los medios de comunicación se han hecho eco, en el día de hoy, de las últimas noticias sobre el futuro de los túneles de la SE- 40. Según dichas noticias, la intención del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana es encargar un estudio de alternativas para decidir entre otro paso subterráneo o un puente. De esta manera, el Ministerio certifica el abandono de los actuales túneles contratados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno respecto al anuncio del nuevo estudio informativo para la SE-40?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2020.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Virginia Pérez Galindo y

Antonio Martín Iglesias.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-002733, Pregunta relativa a las medidas en materia de recursos humanos, con modificación de las condiciones de trabajo y anulación de derechos de los profesionales de la salud

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, diputada no adscrita Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020 Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2020, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a las medidas en materia de recursos humanos, con modificación de las condiciones de trabajo y anulación de derechos de los profesionales de la salud.

	Sevilla, 27	de	novien	nbre d	e 2020.
El letrado ma	ayor del Pa	arlar	mento (de And	dalucía,
	Áng	jel N	/larrero	Garci	ía-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-002738, Pregunta relativa a las demoras en las listas de espera de la Unidad de Gestión Clínica de Genética y Reproducción del Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla)

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Vanessa García Casaucau y Dña. María Gracia González Fernández, diputadas no adscritas

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020 Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2020, ha acordado el decaimiento de la pregunta con ruego de respuesta oral, relativa a las demoras en las listas de espera de la Unidad de Gestión Clínica de Genética y Reproducción del Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla).

Sevilla, 27 de noviembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-002851, Pregunta relativa la residencia Domus VI, de Puente Genil (Córdoba)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020

Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la residencia Domus VI, de Puente Genil (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La residencia Domus VI Inmaculada Concepción, en Puente Genil (Córdoba), ha sido una de las más castigadas de Andalucía por la pandemia. Existe una profunda preocupación entre los familiares y los vecinos por conocer qué ha ocurrido para situar esta residencia como uno de los puntos negros de Andalucía. El día 4 de noviembre contabilizaban 24 muertes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué protocolo tenía en marcha la residencia el día 6 de octubre, día en el que estalló la epidemia? ¿Contaba con todos los recursos médicos y de personal sanitario a su disposición, antes, durante y después de ser medicalizada?

> Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2020. La diputada del G.P. Adelante Andalucía, Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-002852, Pregunta relativa a la situación de las trabajadoras de la limpieza en institutos públicos de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020

Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la situación de las trabajadoras de la limpieza en institutos públicos de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa subcontratada por la Junta de Andalucía para la limpieza de institutos en la provincia de Jaén, Netalia, incumple sistemáticamente sus obligaciones para con las trabajadoras, tanto económicamente (continuamente se retrasan en pagos y adeudan nóminas) como en la falta de material para el desarrollo de sus funciones (productos de limpieza y desinfección) y los equipos de protección individual (EPI) para protegerse frente al COVID-19.

Esta situación, además, ha sido comunicada a la Delegación de Educación en reiteradas ocasiones, tanto por las trabajadoras como por sus representantes sindicales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué soluciones plantea el Gobierno de la Junta para acabar con los reiterados incumplimientos de contrato por parte de la empresa y proporcionar a las trabajadoras la seguridad tanto laboral como económica y sanitaria?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2020	
La diputada del G.P. Adelante Andalucía	,
Carmen Barranco García	

XI LEGISLATURA

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-002853, Pregunta relativa a la separación por plantas de embarazadas con y sin COVID-19

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020
Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la separación por plantas de embarazadas con y sin COVID-19.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Colegio de Enfermería ha denunciado la situación en que se encuentran las matronas del Hospital Universitario de Jaén, atendiendo, la misma matrona, en la misma planta, y sin división por zonas ni circuitos seguros, a embarazadas con y sin COVID-19.

Además, en los ingresos de embarazadas, no se les practica PCR o test rápidos, ni a sus acompañantes, algo que sí se hace en otras provincias de nuestra comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha barajado la consejería la opción de dividir a las embarazadas con y sin COVID-19 por plantas en el citado hospital?

¿Se plantea, al menos, aumentar la dotación de matronas y dividir las plantas por zonas y con circuitos seguros?

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

¿Cuál es el motivo por el que no se realizan PCR o test rápidos en los ingresos de embarazadas y acompañantes, como se hace en otras provincias?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2020. La diputada del G.P. Adelante Andalucía, Carmen Barranco García.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-002854, Pregunta relativa al déficit de matronas en el Hospital Universitario de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020

Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Carmen Barranco García, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa al déficit de matronas en el Hospital Universitario de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Colegio de Enfermería de Jaén ha denunciado la situación que viven las matronas del Hospital Universitario, con un déficit de matronas preocupante.

El Colegio de Enfermería ha denunciado la falta de una matrona, mínimo, para la sexta planta de lunes a viernes, en turno de mañana. En turno de tarde, noche y fin de semana, sólo atiende una matrona junto a una auxiliar de enfermería, cuando la dotación debería ser de dos matronas. Y, además, en paritorios sólo atienden dos matronas, cuando la dotación debería ser de tres.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Salud y Familias aumentar la contratación de matronas en el Hospital Universitario de Jaén para cubrir las carencias que presenta el citado hospital?

Parlamento de Andalucía, 17 de noviembre de 2020
La diputada del G.P. Adelante Andalucía
Carmen Barranco García

BOPA_11_477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-002855, Pregunta relativa a las medidas para frenar el COVID-19 en la Sierra de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020 Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a las medidas para frenar el COVID-19 en la Sierra de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué medidas excepcionales va a poner en marcha la Consejería de Salud y Familias en la Sierra de Cádiz para frenar la expansión del COVID-19?

Parlamento d	de Andalucía, 17 de noviembre de 2020
	Los diputados del G.P. Socialista
	Jesús María Ruiz García y
	Noelia Ruiz Castro

BOPA_11_477

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/POC-002856, Pregunta relativa a la situación en la residencia Entre Álamos, de Atarfe (Granada)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Familias
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020
Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Familias, relativa a la situación en la residencia Entre Álamos, de Atarfe (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la semana del 9 de noviembre se detectó un brote en la residencia Entre Álamos, de Atarfe, en la provincia de Granada. Aparecieron los primeros casos, activándose el protocolo.

Dicho protocolo depende de dos factores para garantizar su éxito: espacio suficiente para delimitar la residencia en espacios estancos y contar con personal suficiente. En este caso, el factor débil ha sido la falta de personal, puesto que gran parte de la plantilla estaba aislada como consecuencia de los contactos estrechos.

A fecha 17 de noviembre, la residencia contaba con 133 contagios (106 residentes, de los cuales dos han tenido que ser hospitalizados y 27 personas de la plantilla).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué evaluación hacen de las medidas de seguridad sanitarias que se han llevado a cabo en esta residencia? ¿Consideran que el protocolo, a pesar de aplicarse de forma rigurosa, ha sido insuficiente para detener el brote? ¿Cuándo ha procedido la Consejería de Salud y Familias a medicalizar la residencia?

Parlamento de Andalucía, 18 de noviembre d	e 2020.
El diputado del G.P. Adelante An	dalucía,
Jesús Fernández	Martín.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-001388, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la última Conferencia de Presidentes Autonómicos

Presentada por el G.P. Socialista Retirada Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020 Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2020, ha conocido la retirada de la solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la última Conferencia de Presidentes Autonómicos, 11-20/APP-001388, del G.P. Socialista, y la tiene por realizada.

Sevilla, 27 de noviembre de 202	20.
El letrado mayor del Parlamento de Andaluc	cía,
Ángel Marrero García-Ro	ojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-001474, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la última Conferencia de Presidentes Autonómicos

Presentada por el G.P. Socialista Calificación favorable y admisión a trámite Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020 Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

ROPA 11 477

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

11-20/APP-001479, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre las previsiones, contenidos y plazos para la aprobación del Proyecto de Ley del Presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma para 2021, así como la incidencia de la situación económica nacional y de la UE por distintos acuerdos de transferencia, conforme al sistema de financiación autonómica ordinario y extraordinario

Presentada por el G.P. Socialista
Inadmisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020
Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2020, de conformidad con lo previsto en el artículo 153 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre las previsiones, contenidos y plazos para la aprobación del Proyecto de Ley del Presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma para 2021, así como la incidencia de la situación económica nacional y de la UE por distintos acuerdos de transferencia, conforme al sistema de financiación autonómica ordinario y extraordinario, 11-20/APP-001479, presentada por el G.P. Socialista.

Sevilla, 27 de noviembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002919, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Asuntos Europeos

Asunto: Informar sobre la gestión de fondos europeos destinados a combatir el abandono y el fracaso escolar

Presentada por G.P. Ciudadanos Retirada Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020 Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2020, ha conocido el escrito presentado por G.P. Ciudadanos, en el que expresan su deseo de retirar la Solicitud de comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Asuntos Europeos, a fin de informar sobre la gestión de fondos europeos destinados a combatir el abandono y el fracaso escolar, 11-20/APC-002919, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 27 de noviembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002920, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte

Asunto: Informar sobre la situación de los centros educativos tras el incremento docente y la puesta en marcha del Plan de Acción

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020

Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002921, Solicitud de comparecencia del consejero de Educación y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte

Asunto: Informar sobre el balance de las actuaciones deportivas llevadas a cabo por la Consejería de Educación y Deporte, y previsiones de nuevos proyectos

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020

Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

11-20/APC-002922, Solicitud de comparecencia de Colectivo Plena Inclusión ante la Comisión sobre la Discapacidad en Andalucía

Asunto: Informar sobre los asuntos de interés del colectivo y la entidad que representan

Presentada por el G.P. Popular Andaluz Calificación favorable

Admisión a trámite condicionada a tenor de lo dispuesto en el artículo 44.1.4.º del Reglamento Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020 Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2020, ha acordado calificar favorablemente la solicitud de comparecencia en Comisión, si bien la celebración de la comparecencia exige el acuerdo previo de la Comisión correspondiente, a tenor de lo dispuesto en los artículos 153.1 y 44.1.4º del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 27 de noviembre de 2020.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-20/EMMC-000008, Elección del Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín como secretario de la Comisión de Asuntos Europeos, en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez

Elección de miembro de la Mesa de la Comisión Sesión de la Comisión de Asuntos Europeos de 24 de noviembre de 2020 Orden de publicación de 1 de diciembre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Comisión de Asuntos Europeos, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2020, ha acordado la elección como secretario de la citada Comisión al Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, en sustitución del Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez (Núm. Expte. 11-20/EMMC-000008).

Sevilla, 25 de noviembre de 2020
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía
Ángel Marrero García-Rojo

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

11-20/EMMC-000009, Elección de vicepresidente/a de la Comisión de Salud y Familias, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández

Sesión de la Mesa del Parlamento de 25 de noviembre de 2020 Orden de publicación de 30 de noviembre de 2020

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 25 de noviembre de 2020, ha conocido la vacante producida en la Vicepresidencia de la Comisión de Salud y Familias, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. María Gracia González Fernández, 11-20/EMMC-000009.

	Sevilla, 27 de noviembre de 2020.
El letrad	o mayor del Parlamento de Andalucía,
	Ángel Marrero García-Rojo.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

RÉGIMEN INTERIOR

NORMAS

11-20/AEA-000193, Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía, de 2 de diciembre de 2020, por el que se conceden subvenciones para proyectos de emergencia social (línea B), convocatoria 2020

Orden de publicación de 2 de diciembre de 2020

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de junio de 2020, se aprobaron las bases por las que se regula la concesión de subvenciones a proyectos de solidaridad y cooperación internacional y de emergencia social, convocatoria 2020. En este Acuerdo se establecieron dos líneas de subvenciones: la línea A (subvenciones para proyectos de solidaridad y cooperación internacional), con un presupuesto total de cuatrocientos catorce mil seiscientos setenta y nueve euros (414.679 €), y la línea B (subvenciones para proyectos de emergencia social, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dirigidos a mitigar la emergencia social derivada de los efectos de la COVID-19), con un presupuesto total de trescientos treinta mil veinticinco euros (330.025 €).

El plazo para la presentación de las solicitudes, de acuerdo con lo dispuesto en la base séptima, finalizó el día 31 de julio de 2020. Dentro de este plazo, para la línea B de subvenciones se presentaron 139 solicitudes. Todas ellas reúnen los requisitos establecidos en las consideradas bases.

Estas solicitudes han sido evaluadas por la comisión técnica prevista en la base octava. El día 26 de noviembre de 2020, la comisión técnica ha elevado a la Mesa del Parlamento de Andalucía la propuesta técnica correspondiente a las subvenciones de la línea B.

De conformidad con la considerada propuesta técnica, cumplidos los requisitos de aplicación y de acuerdo con lo establecido en las bases octava y novena, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2020

HA ACORDADO

PRIMERO: Conceder las subvenciones correspondientes a la línea B (subvenciones para proyectos de emergencia social derivada de los efectos de la COVID-19 en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía) previstas en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 24 de junio de 2020, por el que se aprueban las bases por las que se regula la concesión de subvenciones a proyectos de solidaridad y cooperación internacional y de emergencia social, convocatoria 2020, a los proyectos que se indican a continuación:

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

PROYECTO NÚMERO: 105/2020/2 PUNTUACIÓN: 98

ENTIDAD Asociación Madre Coraje

Título Huertos solidarios de Madre Coraje: Con los más vulnerables en tiempos de pandemia

Subvención_solicitada/propuesta: 9.000,00 €

PROYECTO NÚMERO: 135/2020/2 PUNTUACIÓN: 94

ENTIDAD Asociación por la lucha contra las enfermedades del riñón en Almería

Título Atención a personas con enfermedad renal en tratamiento de diálisis y trasplantados, en

el marco de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19

Subvención_solicitada/propuesta: 7.260,00 €

PROYECTO NÚMERO: 034/2020/2 PUNTUACIÓN: 92,50

ENTIDAD Cocina económica Nuestra Señora del Rosario

Título Ampliación de las necesidades básicas en alerta sanitaria COVID-19

Subvención_solicitada/propuesta: 29.900,37 €

PROYECTO NÚMERO: 003/2020/2 PUNTUACIÓN: 92

ENTIDAD Fundación FEPAMIC

Título SOS Córdoba

Subvención_solicitada/propuesta: 20.000,00 €

PROYECTO NÚMERO: 055/2020/2 PUNTUACIÓN: 90

ENTIDAD Hospital San Juan de Dios Sevilla

Título Urgencia Social: Atención a familias en situación de pobreza y/o exclusión social, en contexto

COVID-19

Subvención solicitada/propuesta: 19.500,00 €

PROYECTO NÚMERO: 008/2020/2 PUNTUACIÓN: 87

ENTIDAD Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacidades Físicas (ASPAYM)

Título Atención profesional a lesionados medulares y grandes discapacidades físicas, para mitigar

la emergencia social derivada del COVID-19

Subvención_solicitada/propuesta: 15.504,00 €

PROYECTO NÚMERO: 064/2020/2 PUNTUACIÓN: 86

ENTIDAD Comedor Virgen Poderosa, en Cádiz. Compañía Hijas de la Caridad de S. Vicente de Paúl

Título Comedor Virgen Poderosa, libre de COVID-19

Subvención_solicitada/propuesta: 29.000,00 €

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

PROYECTO NÚMERO: 128/2020/2 PUNTUACIÓN: 85,50

ENTIDAD Residencia Jesús Nazareno

Título Adquisición de productos de primera necesidad para hacer frente al COVID-19

Subvención solicitada/propuesta: 12.914,76 €

PROYECTO NÚMERO: 023/2020/2 PUNTUACIÓN: 85

ENTIDAD Federación de Asociaciones de Mujeres Gitanas (Fakali)

Título Dispositivo de atención para ayudas para suministros de viviendas de familias gitanas en

riesgo de exclusión social

Subvención solicitada/propuesta: 28.000,00 €

PROYECTO NÚMERO: 047/2020/2 PUNTUACIÓN: 85

ENTIDAD Residencia de Ancianos Divino Maestro

Título La salud es lo primero

Subvención_solicitada/propuesta: 8.972,58 €

PROYECTO NÚMERO: 111/2020/2 PUNTUACIÓN: 84,50

ENTIDAD Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual

Título Esperanza frente al COVID-19

Subvención solicitada/propuesta: 14.584,35 €

PROYECTO NÚMERO: 074/2020/2 PUNTUACIÓN: 83,50

ENTIDAD Asociación Familia Vicenciana

Título Historia de un abrigo

Subvención solicitada/propuesta: 30.000,00 €

PROYECTO NÚMERO: 095/2020/2 PUNTUACIÓN: 83,50

ENTIDAD Fundación Benéfico Social Los Ángeles

Título Adquisición de material para paliar gastos COVID-19

Subvención_solicitada/propuesta: 3.443,50 €

PROYECTO NÚMERO: 124/2020/2 PUNTUACIÓN: 83,50

ENTIDAD Asociación de Obras Cristianas de Gibraleón

Título La protección de la salud de residentes y trabajadores/as con el uso de equipos de pro-

tección individual, ante la situación originada por el COVID-19

Subvención solicitada/propuesta: 8.442,00 €

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

PROYECTO NÚMERO: 090/2020/2 PUNTUACIÓN: 82,50

ENTIDAD Fundación Escuelas Profesionales SAFA
Título Atención necesidades básicas COVID-19

Subvención_solicitada/propuesta: 45.000,00 €

PROYECTO NÚMERO: 121/2020/2 PUNTUACIÓN: 82,50

ENTIDAD FEAFES-ALMERÍA SALUD MENTAL EL TIMÓN

Título Apoyo psicosocial a personas con problemas de salud mental y sus familias en situación de

riesgo

Subvención_solicitada/propuesta: 6.800,00 €

PROYECTO NÚMERO: 001/2020/2 PUNTUACIÓN: 82

ENTIDAD Asociación Protectora de Personas con Discapacidad Intelectual del Andévalo (APAMYS)

Título Frenemos juntos al COVID-19 Subvención_solicitada/propuesta: 7.838,00 €

PROYECTO NÚMERO: 132/2020/2 PUNTUACIÓN: 82

ENTIDAD Residencia San Carlos Carmelitas Misioneras

Título Protección Equipo Individual (Protección del personal y residentes ante el COVID-19)

Subvención_solicitada/propuesta: 10.498,00 €

PROYECTO NÚMERO: 030/2020/2 PUNTUACIÓN: 81,67

ENTIDAD Fundación San Carlos y Santa Margarita

Título Material «Out COVID»

Subvención_solicitada/propuesta: 5.945,84 €

PROYECTO NÚMERO: 099/2020/2 PUNTUACIÓN: 81,50

ENTIDAD Fundación Banco Alimentos Almería

Título Refuerzo de la consecución de ayuda alimentaria durante la Gran Recogida del año 2020

Subvención_solicitada/propuesta: 30.000,00 € / 17.421,60 € *

SEGUNDO: Habida cuenta de que el importe de la subvención otorgada a la Fundación Banco Alimentos Almería (proyecto número 099/2020/2) es inferior al que figura en la solicitud presentada, conforme a lo establecido en la base novena aprobada por el Acuerdo de 24 de junio de 2020 se instará de la entidad solicitante la presentación de certificación de la disposición de fondos para suplir la diferencia, o bien la reformulación de la solicitud para ajustar los compromisos y condiciones establecidos en ella a la subvención otorgada, en los términos y con las consecuencias previstas en la considerada base.

TERCERO: El abono de las subvenciones tendrá lugar previa acreditación de los extremos a que se refieren las bases novena y décima aprobadas por el Acuerdo de 24 de junio de 2020.

Núm. 477 XI LEGISLATURA 17 de diciembre de 2020

CUARTO: Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* y en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 2 de diciembre de 2020. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía, Ángel Marrero García-Rojo.



